ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 007 DE 2026

CONTRATANTE	**I E D. EL TRIUNFO** **NIT. 890680159-8**
CONTRATISTA	**MENELEC S.A.S** NIT. 901618150 -9 REP. LEGAL DAVILA AVELLA FABIAN STYDWAR C.C. No. 1.022.976.790 de Bogotá
OBJETO	**Adquisición de equipos para dotación electrónicos restaurante escolar de la** Institución Educativa Departamental El Triunfo del municipio El Colegio.
VALOR	**$ 6.044.010**
PLAZO	**8 días**
FECHA INICIACION	**Mayo 12 de 2026**
FECHA TERMINACION	**Mayo 20 de 2026**

En el municipio de El Colegio - Cundinamarca, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron el Licenciado LUIS MARTIN PAIBA LOPEZ, Rector de la Institución Educativa Departamental El Triunfo, y el señor DAVILA AVELLA FABIAN STYDWAR C.C. No. 52.938.091 como contratista, para dar inicio al contrato de Compraventa No. 007 de 2026, cuyo objeto es:

ITEM	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	BALANZA GRAMERA DE 0,1 GR A 30 KILOS	Unidad	2	$ 168.900,00	$ 337.800,00	$ 200.991,00	$ 401.982,00
2	REGULADOR DE 2000W REALE	Unidad	10	$ 351.600,00	$ 3.516.000,00	$ 418.404,00	$ 4.184.040,00
3	LICUADORA MARCA OSTER SEMIINDUSTRIAL VASO EN VIDRIO 800W 6 CUCHILLAS AUTOREVERSIBLE	Unidad	4	$ 306.300,00	$ 1.225.200,00	$ 364.497,00	$ 1.457.988,00

ITEM 1. GRAMERA DIGITAL

BALANZA GRAMERA

DESCRIPCIÓN Y USO

Elemento para obtener el peso de los alimentos para su preparación.



IMAGEN DE REFERENCIA

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

La Balanza debe ser en material resistente a la corrosión
Debe tener una capacidad máxima: 30 Kilos. División mínima 2gr. (de 0 a 4 Kg) / 5 gr. (de 4 a 30 Kg).
Debe tener una Tara máxima de 10 Kg
Debe tener una Bateria de 6 voltios recargable
El Display debe ser fluorescente, indicador de peso, fijación de precio, fijación de tara.
La balanza gramera debe ser 100% nueva no re manufacturada.
La balanza debe utilizar Voltaje: 110V. (Contiene adaptador y bandeja).
Debe contar con certificado de calibración.
máximo precisión de 10 gramos de sensibilidad

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
Capacidad max.	30 Kg	
Display	Digital	
Sensibilidad maxima de presicion	10 Gr	

DIMENSIONES

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES
Alto	140 - 160	
Ancho	300 - 350	
Profundidad	250 - 300	

ITEM 2. REGULADOR DE VOLTAJE

REGULADOR DE VOLTAJE

DESCRIPCIÓN Y USO

Elemento para regular el voltaje del flujo electrico que alimenta electrodomesticos, como medida de proteccion contra cambios o irregularidades del mismo.



IMAGEN DE REFERENCIA

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

La caja del regulador debe ser construida en lamina de acero y/o polipropileno u otro material que lo supere.
Contar con indicador visual de funcionamiento y nivel de voltaje de entrada
Debe contar con minimo 4 Tomas NEMA 15 con polo a tierra
El equipo debe señalizar: Protegido - Red Eléctrica - Circuito de Voltaje
Debe contar con regulación automática de alto y bajo voltaje
Debe contar con supresor de picos de voltaje
Debe contar con protección de cortocircuito

ESPECIFICACIONES

ITEM	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Tiempo Conmutación	1 Ciclo	
Voltaje Entrada	90 -150VAC	
Voltaje Salida	115VAC +/-4.5% Regulada	
Corriente máxima	13A	
Taps de conmutación	6	
Protección Corto	Fusible 15A	
Supresor Picos	Varistor 150V - 108J	
Elemento conmutación	Rele	
Controlador Sistema	Microcontrolador	
Regulador Estabilizador de Voltaje	2000W	

ITEM 3. LICUADORA DOMESTICA

DENOMINACION DEL BIEN O SERVICIO
Licuadora domestica
DENOMINACION TECNICA DEL BIEN
Licuadora domestica
UNIDAD DE MEDIDA
Litros
MARCA DEL EQUIPO
N/A
DESCRIPCION GENERAL
• Tipo: Licuadora eléctrica de mesa, uso doméstico. • Capacidad del vaso: Entre 1,25 y 2 litros. • Material del vaso: Policarbonato resistente, vidrio templado o tritán (libre de BPA). • Motor: Potencia mínima de 500 W y máxima de 1000 W, con protección térmica. • Velocidades: Mínimo 2 velocidades más función de pulso ("Pulse"). • Cuchillas: • En acero inoxidable de alta resistencia. • Sistema de 4 a 6 aspas. • Desmontables para fácil limpieza. • Base del motor: • Carcasa en plástico ABS o acero inoxidable. • Antideslizante. • Sistema de seguridad que impide funcionamiento si el vaso no está bien instalado. • Alimentación eléctrica: 110 V / 60 Hz (compatible con red doméstica). • Ruido: Bajo nivel de vibración y ruido en funcionamiento. • Accesorios: Tapa con tapón dosificador y cuchillas reemplazables. • Limpieza: Componentes desmontables y aptos para lavado manual o lavavajillas
ACCESORIOS

Conforme a lo siguiente:

RESUMEN

Valor inicial del contrato	**$** 6.044.010
Valor ejecutado	$ 0.00
Apropiación presupuestal disponible:	**$** 6.044.010

Para constancia firman los que en ella intervienen a los doce días del mes de mayo de año 2026.

LUIS MARTIN PAIBA LOPEZ
C.C.No.74.322.981 DE PAIPA
RECTOR

DAVILA AVELLA FABIAN STYDWAR
C.C. No. 1.022.976.790 de Bogotá
REP. LEGAL MENELEC S.A.S
CONTRATISTA
NIT. 901618150 -9